República de Colombia



El

Colegio Nacional "Liceo Celedón"

De Santa Marta - Magdalena

Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1480 del 20 de Noviembre de 1941

Confiere a:

Ivana Patricia Calero Martínez

Identificado(a) con C.C. No. 36.719.673 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario(a)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL LICEO CELEDON AMANDA VOLLA DE HERRERA SECRETARIA TAFOF

Dado en Santa María, a los 7 días del mes de Diciembre de 1996

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Enfermera

A IVAMA PATRICIA CALERO MARTINEZ

con cédula de ciudadanía No. 36'719.673 de Santa Marta

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 13 días del mes de Diciembre de 2006 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de la Facultad,

Registrado en el Folio No. 31 del Libro de Diplomas 13 Secretaria General de la Universidad

Escaneado con CamScanner

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 de 2005
NIT. 890.104.633-9

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No.1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972. FACULTAD ENFERMERIA

ACTA No 18

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los trece (13) días del mes de Diciembre del año 2006, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación Educativa, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector (E) Doctor **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR**, el titulo de **ENFERMERA**, a **IVAMA PATRICIA CALERO MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía numero **36719673 ,** quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como **ENFERMERA**.

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. Fdo. **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR, Rector Ejecutivo,** FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **MILDRED CARROLL MOZO**, Decano Facultad de Enfermería.

Es fiel copia de su original.

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General.

Barranquilla, 13 diciembre de 2.006

Carrera 59 No. 59 - 92 • Tels.: 3444333 - 3441265 - 3686918 • FAX: 3682892 • Aparatado Aéreo 50595 • www.unisimonbolivar.edu.co
Barranquilla - Colombia.

Escaneado con CamScanner

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 3124 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el certificado de

Diplomado

En: URGENCIAS CRITICAS

A: IVAMA PATRICIA CALERO MARTINEZ

con Cédula de Ciudadanía No. 36'719.673 de Santa Marta

Con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla a los 13 días del mes de Diciembre de 2006 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

Secretario General

Director Educación Continuada

Director de Registro y Control

Escaneado con CamScanner